



**XXII Reunión del Foro de Ministros
de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe**

1 y 2 de febrero de 2021

Distribución:

Limitada

UNEP/LAC-IG.XXII/4

15 de enero de 2021

Original: Inglés

Panel Ministerial

***“La urgencia de la acción climática en América Latina y el
Caribe en medio de la emergencia y recuperación post-
COVID”***

Contenido

	Page
I. Contexto de la sesión	1-2
II. Preguntas para la sesión	3

I. Contexto de la sesión

1. Como ha señalado el Secretario General de la ONU, la pandemia de COVID-19 es más que una crisis de salud; es una crisis humana. Si el mundo ha visto un futuro aterrador a través de la lente de la COVID-19, el futuro de nuestro planeta en un escenario de tres a cuatro grados centígrados de incremento en la temperatura promedio, nos llevará a un nivel de incertidumbre y colapso más graves. Sin embargo, a pesar de la profunda tristeza por la pérdida de vidas humanas y los impactos sociales, tal vez COVID-19 abre una oportunidad para revisar nuestro modelo de desarrollo. ¿Cómo podemos hacer que el modelo sea más inclusivo, cambiar nuestra relación con la naturaleza y apuntar de manera más decisiva a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible?
2. El cambio climático está aumentando sus efectos en la región año tras año. Está creando pérdidas de infraestructura, aumento del nivel del mar, disminución de la productividad agrícola, incendios forestales dramáticos y acidificación de los océanos con los consiguientes impactos en la pesca y el turismo. En este contexto, se espera que la respuesta y recuperación a la pandemia requiera una enorme cantidad de recursos financieros, aumentando la deuda externa de los países y poniendo en juego la capacidad de la región para responder a futuras crisis climáticas. Por lo tanto, existe una necesidad crítica de que la recuperación económica post-COVID vaya de la mano con la acción climática.
3. Los países de la región están comprometidos con el equilibrio entre las acciones de mitigación y adaptación para enfrentar el clima, reconociendo al mismo tiempo la prioridad especial para la adaptación y la resiliencia y la reducción de la vulnerabilidad en nuestros territorios. Para ello, es esencial ampliar los enfoques basados en los ecosistemas bajo el entendimiento común de la demanda de interrelaciones innovadoras entre la adaptación y mitigación climática, la biodiversidad, el uso de la tierra, la calidad del aire, los servicios de los ecosistemas y el conocimiento de los pueblos indígenas para una recuperación resiliente al clima.
4. La región necesita reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en los sectores con las mayores tendencias de crecimiento: transporte y energía, teniendo en cuenta los datos científicos que vinculan los contaminantes del aire con el aumento de muertes por COVID-19. Además, es necesario intensificar las acciones en sectores críticos como la agricultura, la silvicultura y el uso de la tierra. Todos estos sectores presentan importantes oportunidades para el despliegue de modelos económicos de bajo capital y alta creación de empleos, que pueden ser la base de una recuperación económica rápida y sostenible. En el sector AFOLU, la prevención de incendios forestales y la restauración forestal y la prevención de la deforestación mediante la producción agroecológica y las prácticas de agricultura sostenible también podrían aprovechar significativamente la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas de la región para la creación de valor económico.
5. Si los Ministerios de Finanzas unen fuerzas con los Ministerios de Medio Ambiente, integrando las respuestas climáticas, esto podría desbloquear inversiones sustanciales, proporcionar las señales correctas a los sistemas financieros, re-dirigir fondos provenientes de los sectores intensivos en emisiones hacia prácticas a

prueba del clima y crear millones de empleos decentes a 2030. Para que esto suceda, es imperativo que todas las herramientas del Acuerdo de París entren en vigor en 2021, especialmente los artículos 6 y 13.

6. La brecha de emisiones entre la meta de mitigación del Acuerdo de París y las NDC presentadas por los estados, además de la urgencia de abordar los impactos negativos del cambio climático, hacen que los actores no estatales como las ciudades, entidades financieras, empresas y sociedad civil, se conviertan en aliados fundamentales para cerrar esta brecha, mientras se implementan medidas concretas de adaptación basadas en los ecosistemas.

7. El Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe ha identificado áreas clave que pueden producir beneficios de acción climática para la región, entre otras: (i) fortalecer la cooperación regional y sur-sur integrando gobiernos subnacionales y ciudades; (ii) presentación de nuevas y más ambiciosas NDC considerando la urgencia climática, con anterioridad a la COP26; (iii) acceso rápido al Fondo Verde para el Clima y recordando el compromiso de los países del Anexo I de la CMNUCC de cumplir con las metas financieras del Acuerdo de París; (iv) promover sinergias con los Ministerios de Finanzas para incorporar el clima en sus agendas nacionales; (v) dar un impulso especial a los enfoques basados en ecosistemas para la adaptación al clima y la protección de la biodiversidad.

II. Preguntas para la sesión.

Teniendo en cuenta el marco de discusión anterior, los elementos sugeridos para abordar en este segmento del Foro pueden incluir los siguientes:

- ¿Con qué oportunidades específicas cuenta la región para abordar la doble crisis económica y climática, al mismo tiempo en que se crea resiliencia y desarrollo?
- ¿Qué papel prevé la región darle a las soluciones basadas en la naturaleza para adaptarse a los impactos del cambio climático y al mismo tiempo generar empleo y progreso?
- ¿Qué podría suceder si se integrasen regionalmente regulaciones favorables al clima para atraer inversionistas en el marco de este Foro de Ministros, que promuevan la cooperación regional y aumenten la ambición regional y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible?
- ¿Los jóvenes consideran posible seguir desarrollándonos bajo el concepto de “extractivismo” y de modelos económicos lineales en la región? ¿Cuáles son las alternativas que propone la Juventud para que ALC cumpla con el Acuerdo de París y al mismo tiempo se alcancen los ODS?
- ¿Cómo podría la Juventud ayudar a inspirar ideas para que el Foro se convierta en un arreglo innovador para liderar la agenda climática que una a la región?
- Teniendo en cuenta el último Informe del PNUMA sobre la Brecha de Producción que mientras indica la necesidad de reducir un 6% anual en la producción de combustibles fósiles hasta 2030, los países del G20 tienen la intención de impulsar un crecimiento anual del 2%, ¿cómo deberían los países de ALC tomar esto en cuenta para planificar su políticas energéticas y climáticas?
- ¿Cuál es la historia detrás de la decisión del Banco Europeo de Inversiones y la Unión Europea de eliminar gradualmente la financiación de los combustibles fósiles? ¿Cómo podrían hacer lo mismo los bancos de desarrollo que operan en ALC?

- ¿Cómo planea la región lidiar con el aumento de tormentas, huracanes y eventos climáticos? ¿Qué son las “ciudades esponja” y como se desarrollan?
- ¿Cuáles son las lecciones aprendidas detrás del crecimiento exponencial de las inversiones en el sector de las energías renovables en la región?
- ¿Qué se necesita de los gobiernos para aprovechar las inversiones en otros sectores climáticos clave, como los sistemas alimentarios sostenibles o la movilidad de cero emisiones?
- ¿Cuál debería ser el papel del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe para promover una mayor cooperación regional y ambición regional sobre la acción climática?